

## **NOTA DE PRENSA**

En este último informe del Mecanismo de Reconocimiento de Personas Presas Políticas en Nicaragua, **al menos 46 personas permanecen detenidas por razones políticas**, de las cuales 38 son hombres y 8 mujeres. Estas detenciones evidencian el clima de temor y censura que impera en el país, afectando a amplios sectores de la población.

En este corte, se documenta el ingreso de **una nueva persona a la lista de presos políticos**. **Víctor Boitano Coleman, coronel en retiro**, quien fue reportado como desaparecido durante más de seis meses, se suma a las filas de personas detenidas por motivos políticos. Su inclusión refleja el estado de terror que ha llevado a la autocensura de la sociedad nicaragüense, obligando a muchos a callar frente a las arbitrariedades de la dictadura.

El informe también presenta un **análisis comparativo entre los grupos de personas desterradas en 2023 y 2024**, evidenciando diferencias en los perfiles de las víctimas y un cambio en los patrones de criminalización. La dictadura ha variado los tipos de delitos aplicados a estos grupos, lo que sugiere una estrategia de persecución adaptada a los contextos y condiciones de las personas exiliadas en cada periodo. Este cambio en la naturaleza de los cargos penales apunta a una sofisticación en las tácticas de represión, ampliando el alcance de las acusaciones para estigmatizar y deslegitimar aún más a las víctimas.

La **práctica de desapariciones forzadas continúa** siendo una realidad alarmante en Nicaragua, con **doce personas desaparecidas** cuyo paradero ha sido ocultado, sumiendo a sus familias en la incertidumbre y en la angustia de no saber su destino.

Además, el informe revela **un aumento en el número de personas adultas mayores presas políticas, que ahora asciende a 10**. Estas personas enfrentan una situación de extrema vulnerabilidad, especialmente debido a sus condiciones de salud y su avanzada edad.

Se reafirma el llamado urgente a la comunidad internacional para que mantenga la vigilancia sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua y exija el cese de las prácticas represivas que afectan a miles de ciudadanos. La situación de las personas detenidas por razones políticas, la persecución a través de destierros y desapariciones forzadas, y la creciente vulnerabilidad de los adultos mayores en prisión, demuestran que el país atraviesa una crisis de derechos humanos que necesita atención inmediata y acciones concretas para garantizar justicia y protección para las víctimas.

# LISTA-INFORME PERSONAS PRESAS POLÍTICAS EN NICARAGUA



**7 NOVIEMBRE DEL 2024**

Esta lista - informe es una actualización de la información de personas presas políticas quienes permanecen en cárceles en Nicaragua producto de la crisis sociopolítica que atraviesa Nicaragua. El período del presente informe abarca del 26 de septiembre al 7 de noviembre del 2024.

El listado de personas presas políticas en Nicaragua es construido por el **Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas**, conformado por organizaciones de derechos humanos, de familiares de personas presas y excarceladas políticas, abogadas y abogados, así como también de espacios de documentación y redes de activistas territoriales y digitales. Cabe señalar que **en el listado solamente se incluyen a las personas presas políticas de quienes se obtuvo acceso y autorización de sus familiares para su publicación**. Importante destacar que la lista únicamente analiza la calidad de la persona como presa política según criterios y metodología establecida, y no determina responsabilidades penales de las personas.

A través de las listas mensuales publicadas por el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas se evidencia que en Nicaragua existen personas privadas de libertad por razones políticas, y se brinda información sobre las dramáticas condiciones carcelarias y las graves violaciones a los derechos humanos.

<sup>1</sup> Organizaciones que integran el Mecanismo: Unidad de Registro (UDR), Unidad de Defensa Jurídica (UDJ), Monitoreo Azul y Blanco (MAB), Asociación de Familiares de Presas y Presos Políticos (AFPP), Comité de Familiares Pro Libertad de Presas y Presos Políticos (CLPP), Organización de Víctimas de Abril (OVA), Grupo de Secuestrados Políticos Unidos (GSPU), Grupo de Reflexión de Excarcelados Políticos (GREX) y Unión de Presas Políticos Nicaragua (UPPN).

# Contenido

- 4 **Cifras de personas presas políticas al 7 de noviembre 2024**
- 6 **Patrones represivos del período**
- 7 **Análisis comparativo de los perfiles de las personas presas políticas desterradas en 2023-2024**
- 10 **Análisis comparativo de Tipos Penales aplicados a los grupos de personas desterradas en Nicaragua (2023-2024)**
- 13 **Desapariciones forzadas en Nicaragua**
- 14 **Ubicación y Procedencia de las personas presas políticas**
- 15 **Edades y Estatus Judicial de las personas presas políticas**
- 16 **Lista de Personas Presas Políticas**

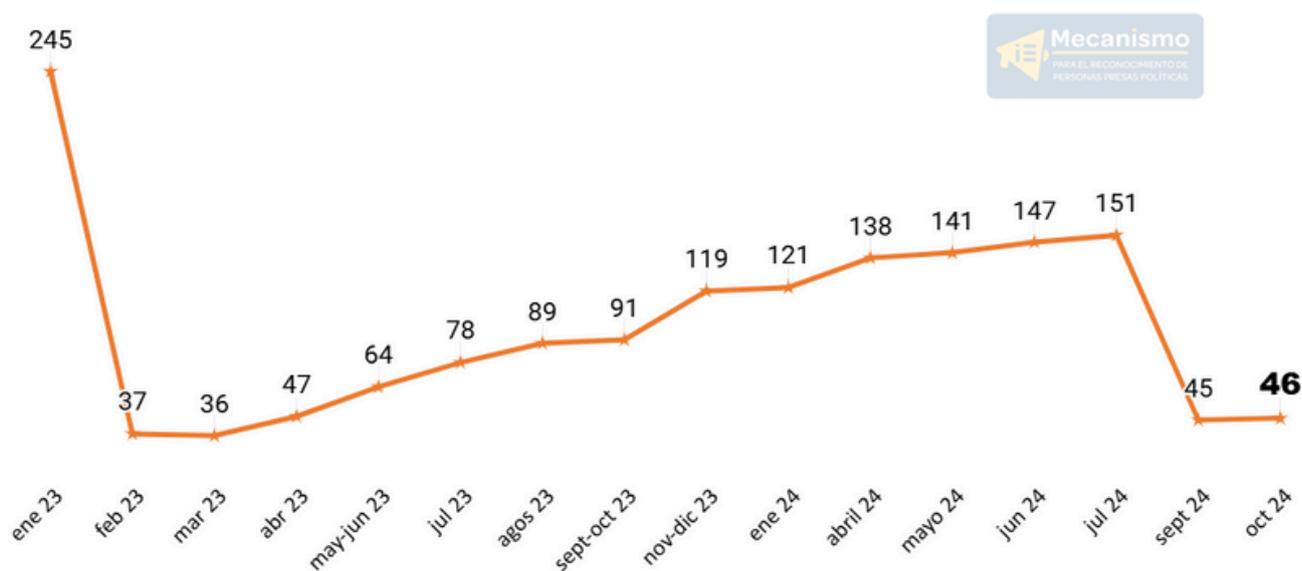


## AL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2024:

# 46

## Presos y Presas por motivos políticos en Nicaragua

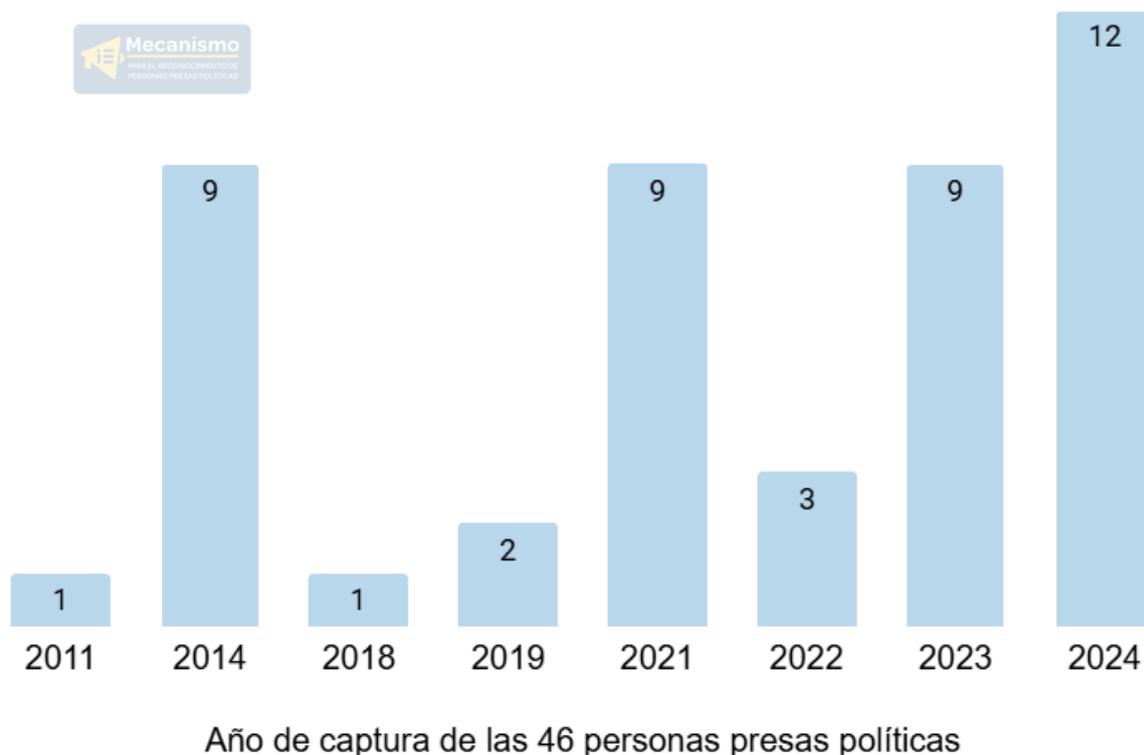
En el corte anterior de septiembre de 2024, la cifra de personas privadas de libertad por motivos políticos era de 45. Desde entonces, se ha registrado la incorporación de una persona más, alcanzando un total de 46 personas, de las cuales ocho son mujeres y 38 hombres.



La persistencia de un clima de represión, junto con la reciente aprobación de leyes que amplían la vigilancia de las telecomunicaciones, los incidentes represivos, incluso contra simpatizantes y funcionarios del gobierno, ha intensificado la autocensura en la sociedad nicaragüense. En lugar de recurrir a detenciones masivas, el gobierno está utilizando tácticas menos evidentes para controlar a la población. Estas incluyen amenazas, vigilancia, control de firmas periódicas, confiscación de bienes o presiones laborales, que, aunque restrictivas, no resultan necesariamente en encarcelamiento, evitando así el crecimiento de la cifra oficial de personas presas políticas.

En los últimos meses, se ha conocido la escalada de denuncias sobre agresiones y detenciones arbitrarias que afectan también a funcionarios públicos y simpatizantes del partido de gobierno. Cada vez es más común ver cómo estas personas son detenidas sin garantías procesales y sin un juicio justo. Este tipo de detenciones responde a motivaciones políticas y no a un sistema de justicia imparcial, ya que se utiliza el encarcelamiento como medio para sofocar cualquier posible disidencia, incluso dentro de los propios círculos cercanos al régimen.

Este contexto refleja que Nicaragua está entrando en una fase de represión aún más crítica, en la que nadie está a salvo de ser víctima de un sistema judicial que actúa bajo intereses políticos en lugar de servir a la justicia. Esta situación impacta a todos los sectores de la sociedad, independientemente de su afinidad política, generando un ambiente de inseguridad y desprotección.



*Existe un subregistro del número total de personas encarceladas por motivos políticos en Nicaragua debido a la falta de acceso a la información pública y como consecuencia del ambiente de represión y amenazas derivadas del estado policial que prevalece en el país. El número de detenidos se sabe es mayor pero las familias tienen miedo de denunciar.*

## PATRONES REPRESIVOS DEL PERÍODO

En el pasado mes de octubre, la represión en Nicaragua continuó diversificándose, manifestándose en múltiples formas y niveles. Entre los incidentes, se cancelaron procesiones religiosas, y un sacerdote optó por el exilio ante el temor de represalias. Estos actos evidencian el control del Estado sobre las manifestaciones religiosas, una de las pocas vías de expresión colectiva que aún persisten en el país.

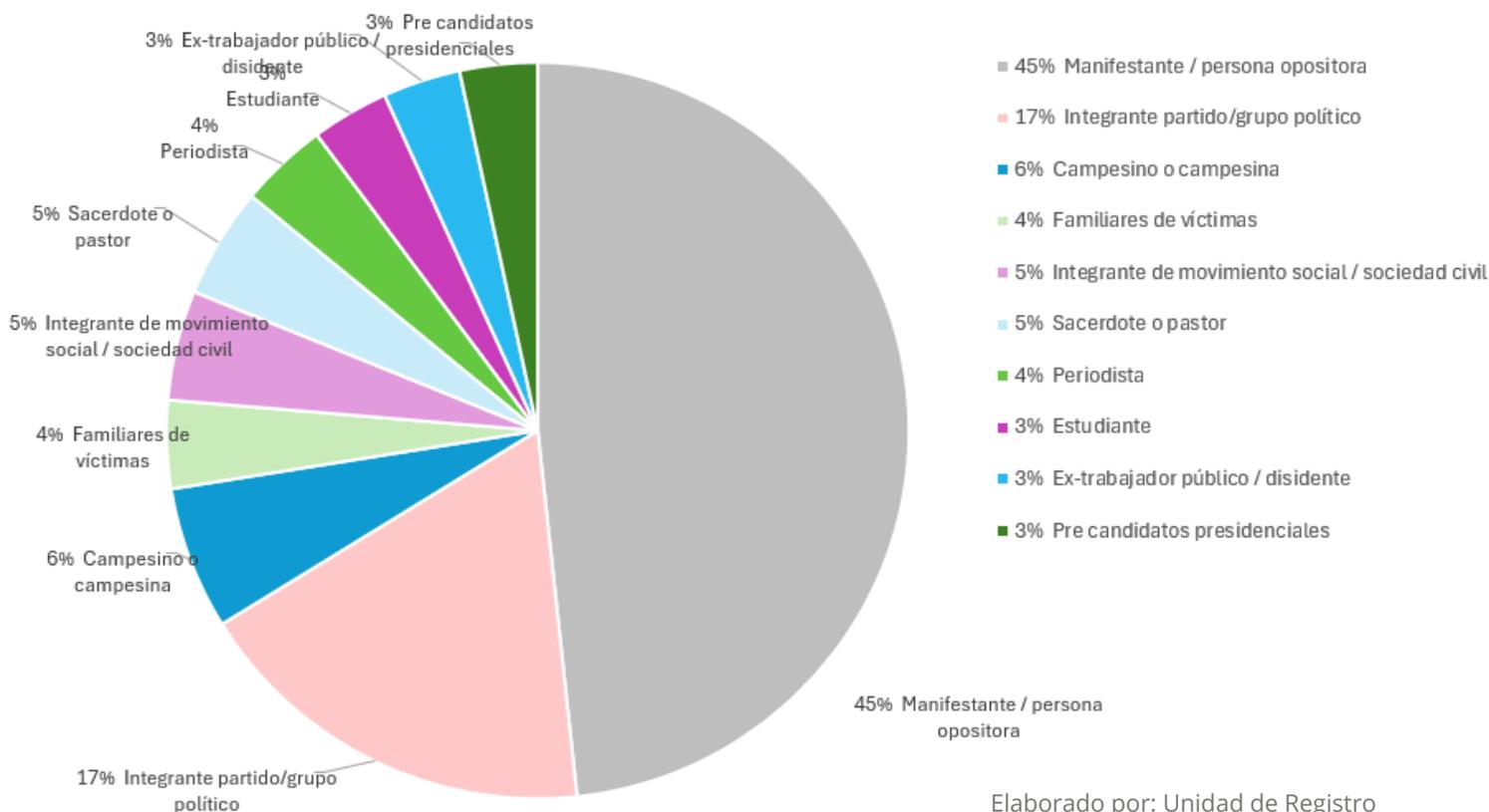
A su vez, se ha observado un preocupante aumento de la violencia y de las detenciones arbitrarias, que ahora afectan no solo a opositores, sino también a simpatizantes y funcionarios públicos del partido de gobierno. Cada vez es más común que estas personas sean detenidas sin garantías procesales y sin un juicio justo. Este tipo de detenciones responde a intereses políticos, utilizando el encarcelamiento como herramienta para sofocar cualquier disidencia, incluso dentro de los propios círculos cercanos al régimen.

Este contexto refleja que Nicaragua está entrando en una fase de represión aún más crítica, en la que nadie está exento de ser víctima de un sistema judicial que se emplea para fines políticos en lugar de servir a la justicia. Esta situación impacta a todos los sectores de la sociedad, independientemente de su afiliación política, generando un ambiente de inseguridad y desprotección generalizada.

Para profundizar sobre los cambios en los patrones represivos en los últimos dos años, la Unidad de Registro ha realizado un análisis sobre los perfiles y grupos penales de las personas desterradas en 2023 y 2024 el cual leerá a continuación, y luego, se comparten datos sociodemográficos sobre las 46 personas presas políticas que conforman la lista actual.

## ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PERFILES DE LAS PERSONAS PRESAS POLÍTICAS DESTERRADAS EN 2023-2024

10 principales perfiles de las personas desterradas a E.E.U.U. 2023



### 1. Comparación de Perfiles Predominantes

En ambos destierros, el perfil de Manifestante/persona opositora sigue siendo el más común, pero con diferencias significativas en términos de proporción:

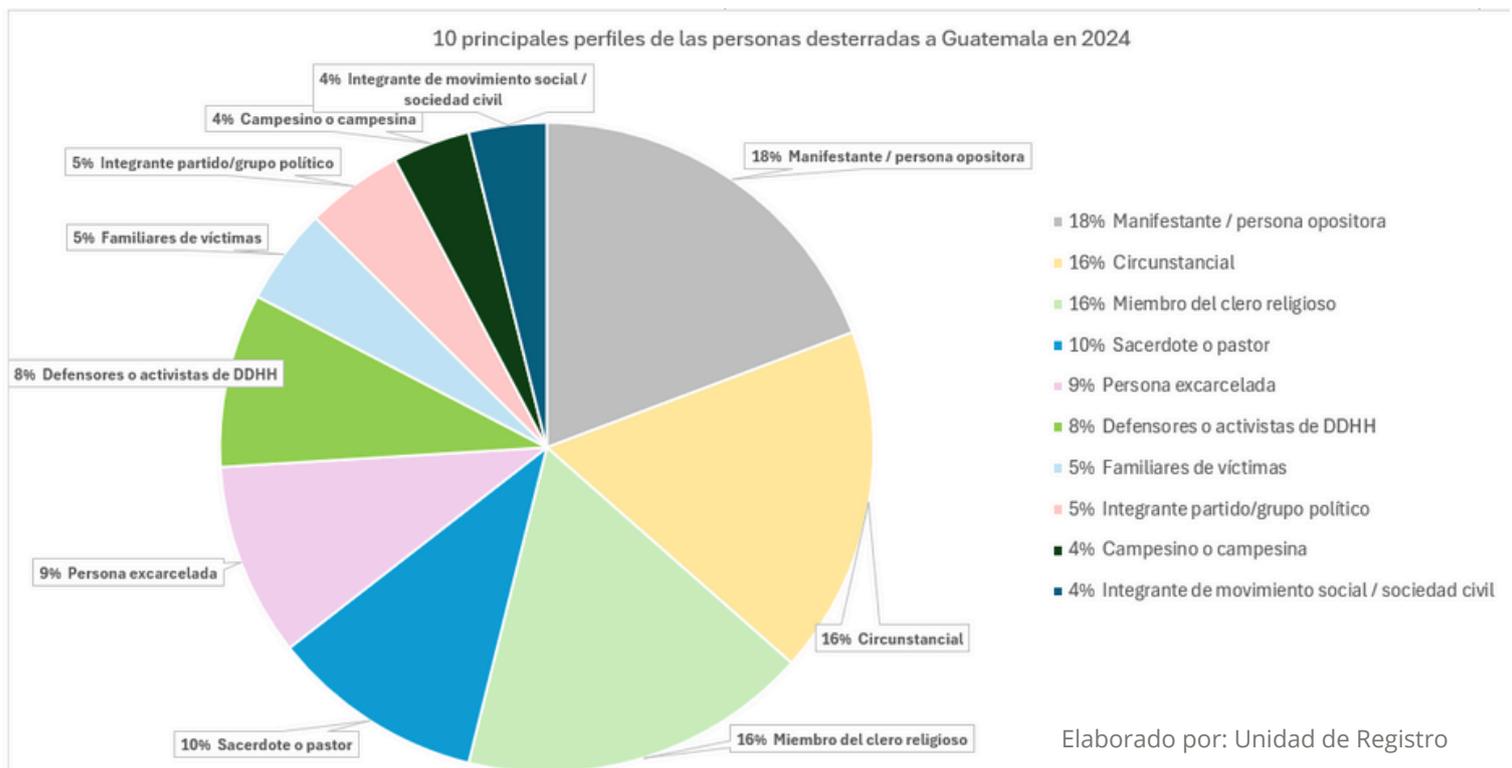
- En 2023, el perfil de Manifestante/persona opositora representa cerca del 45% de las 222 personas desterradas. Esto refleja un enfoque claro en la represión de individuos con participación activa en protestas o actos de oposición directa.
- En 2024, este perfil disminuye al 18% de los 111 desterrados presos políticos. Aunque sigue siendo el grupo más numeroso, la reducción en proporción sugiere que el régimen ha expandido su represión a otros sectores, más allá de los manifestantes y opositores visibles.

El cambio en los perfiles predominantes entre ambos años refleja una evolución en la estrategia represiva del gobierno, en la cual el objetivo se amplía para abarcar no solo a los manifestantes y opositores visibles, sino también a otros sectores que pueden influir en la opinión pública o en la cohesión social (como el clero, los defensores de derechos humanos y las personas sin afiliación política clara).

## 2. Patrón de Persecución a Líderes y Activistas

- En 2023, los perfiles de liderazgo y activismo abarcan varios sectores: Integrantes de partidos/grupos políticos (17%), Integrantes de movimientos sociales/sociedad civil (5%), y Ex-trabajadores públicos/disidentes (3%). Esto muestra una represión dirigida a desarticular fuentes de liderazgo y redes de oposición.
- En 2024, aunque el perfil de Defensores o activistas de DDHH representa un 8% y el de Integrantes de movimientos sociales/sociedad civil un 4%, la variedad de perfiles disminuye, sugiriendo que el régimen ha debilitado a gran parte de estos actores organizados.

El perfil de *Circunstancial* que en 2023 representaba al 2% de los desterrados incrementa al 16% en 2024, refleja una tendencia a ampliar la represión hacia personas sin afiliación política clara. Esta categoría en aumento es un indicador de tácticas de disuasión y temor hacia la población general, generando un efecto intimidatorio en la sociedad.



## 3. Represión a Figuras Religiosas y Representantes del Clero

La represión hacia el clero sigue siendo un aspecto importante en ambos años, con un aumento notable en 2024:

- En 2023, el 5% de las personas desterradas pertenecen al clero (Sacerdotes o pastores).
- En 2024, esta proporción sube significativamente, alcanzando un 26% al sumar tanto a Miembros del clero religioso como a Sacerdotes o pastores.

Este incremento drástico refleja que el régimen percibe a las figuras religiosas como amenazas potenciales, dada su influencia moral y social. La represión hacia este grupo podría estar dirigida a socavar cualquier liderazgo moral que promueva valores de justicia y solidaridad.

#### 4. Desplazamiento de Perfiles Circunstanciales

- En 2023, el perfil *Circunstancial* representa el 2% del total de desterrados, indicando que la represión en ese momento estaba más enfocada en personas con afiliación política o activismo visible.
- En 2024, esta cifra sube a un 16% de los desterrados, lo que sugiere una táctica más amplia y arbitraria, en la que personas sin un perfil político claro también son objeto de persecución.

Este aumento refleja una intención del régimen de crear un clima de miedo y autocensura, enviando un mensaje de que cualquiera, incluso aquellos sin una posición política visible, podría ser castigado.

El análisis de los perfiles desterrados muestra una evolución en las tácticas represivas del régimen nicaragüense. En 2023, la represión se enfoca predominantemente en opositores y líderes de movimientos organizados. Para 2024, el régimen amplía su alcance para incluir figuras religiosas y personas circunstanciales, en un intento de generar un ambiente de temor generalizado. Este cambio estratégico parece orientado a consolidar el control absoluto y suprimir cualquier posible desafío social, afectando tanto a quienes participan activamente en la oposición como a personas sin afiliación clara.

<i>Perfil de 222 personas desterradas a Estados Unidos en 2023</i>	% de la lista
Manifestante / persona opositora	45%
Integrante partido/grupo político	17%
Campesino o campesina	6%
Familiares de víctimas	4%
Integrante de movimiento social / sociedad civil	5%
Sacerdote o pastor	5%
Periodista	4%
Estudiante	3%
Ex-trabajador público / disidente	3%
Pre candidatos presidenciales	3%
Empresarios	3%
Defensores o activistas de DDHH	2%
Circunstancial	2%

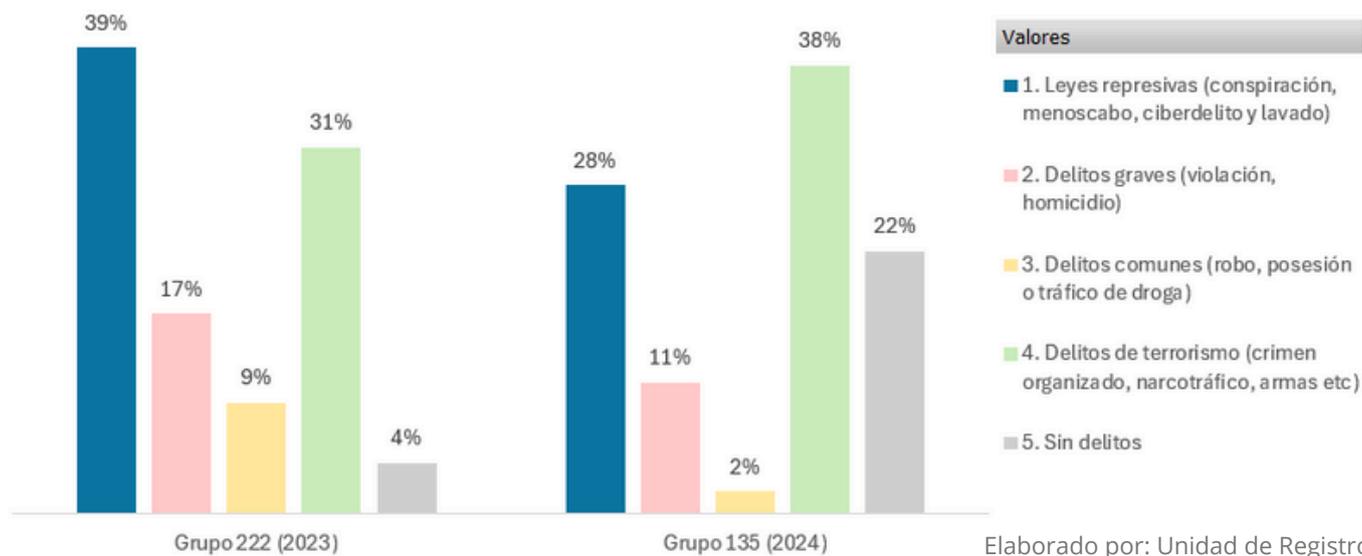
<i>Perfil de 111 personas desterradas a Guatemala 2024*</i>	% de la lista
Manifestante / persona opositora	18%
Circunstancial	16%
Miembro del clero religioso	16%
Sacerdote o pastor	10%
Persona excarcelada	9%
Defensores o activistas de DDHH	8%
Familiares de víctimas	5%
Integrante partido/grupo político	5%
Campesino o campesina	4%
Integrante de movimiento social / sociedad civil	4%
Ex-trabajador público / disidente	3%
Docente	1%
Empresario (a)	1%
Líder o lidereza de movimiento social / territorial	1%
Periodista	1%

*\*Se toma en cuenta los 111 personas que conformaban la lista oficial del Mecanismo del Grupo de 135*

## ANÁLISIS COMPARATIVO DE TIPOS PENALES APLICADOS A LOS GRUPOS DE PERSONAS DESTERRADAS EN NICARAGUA (2023-2024)

El siguiente análisis fue realizado por la Unidad de Registro, teniendo en cuenta que del Grupo 222 del 2023 se conoce el delito de 215 personas, y del Grupo de 135 del 2024 se conoció el delito de 109 (de las 111 personas presas por motivos políticos que conformaban la lista del Mecanismo que fueron desterradas).

### Tipos penales en cada grupo de presos políticos desterrados



#### 1. Prevalencia de Leyes Represivas en Ambos Grupos:

- En ambos grupos, el tipo penal más común es la aplicación de leyes represivas. En el Grupo 222, se aplicaron en 39% de los casos, representando la mayor parte de las acusaciones en este grupo. En el Grupo 135, aunque con menos frecuencia, también predominan con 28% de los casos. Estos tipos penales incluyen acusaciones que se conocen como conspiración, menoscabo, ciberdelitos y lavado de activos, los cuales son considerados como herramientas de criminalización de la disidencia política.

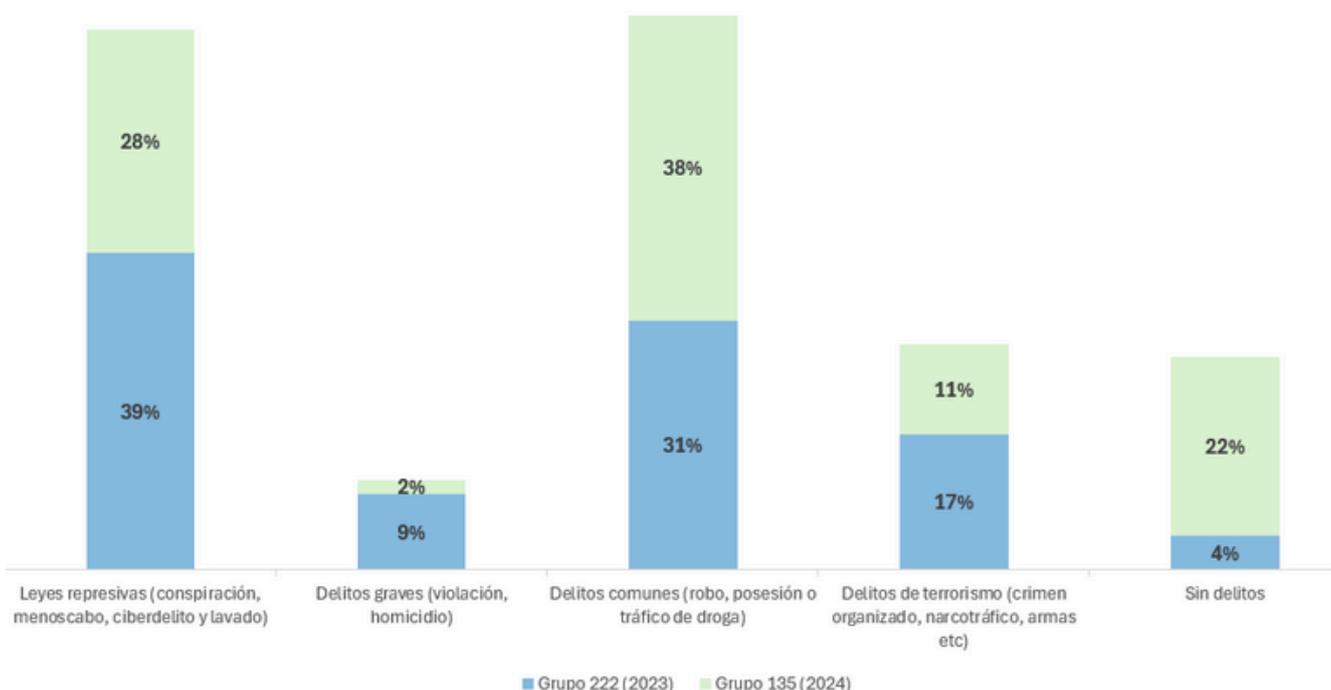
## 2. Diferencia en Delitos Graves:

- Los delitos graves (violación, homicidio) tienen una presencia relativamente baja en ambos grupos, pero es significativamente mayor en el Grupo 222 con 9%, en comparación con 2% de casos en el Grupo 135.
- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha advertido sobre la práctica de atribuir cargos infundados o exagerados en contextos represivos, en los que se busca reducir el apoyo público y estigmatizar a personas defensoras de derechos humanos o activistas políticos.

## 3. Uso de Delitos Comunes:

- Los delitos comunes (robo, posesión o tráfico de droga) están presentes en ambos grupos, pero tienen un mayor peso en el Grupo 135 con el 38%, mientras que en el Grupo 222 representó un 31%
- Naciones Unidas y la CIDH han documentado cómo el uso de acusaciones de delitos comunes contra personas opositoras tiene un impacto directo en sus derechos a la presunción de inocencia y a un juicio justo

Comparación de tipos penales usados por grupo de desterrados 2023-2024



Elaborado por: Unidad de Registro

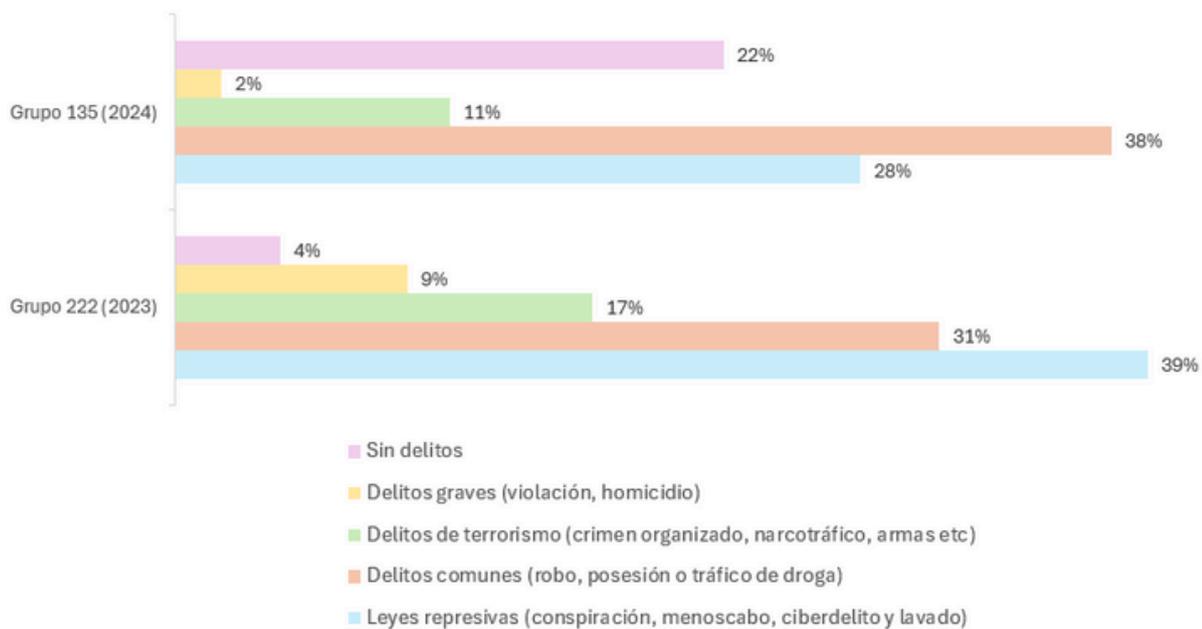
#### 4. Delitos de Terrorismo:

- Los delitos de terrorismo (crimen organizado, narcotráfico, armas, etc.) se usaron en ambos grupos, con el 17% en el Grupo 222 y el 11% en el Grupo 135
- Aunque esta categoría no es la más frecuente, su uso en el contexto de destierro sugiere una narrativa estatal que busca vincular a las personas desterradas con amenazas a la seguridad nacional.

#### 5. Personas Sin Delitos:

- Es importante resaltar que en el Grupo 135, hay un número significativo de personas sin acusaciones formales (22%), en contraste con solo el 4% en el Grupo 222. La destitución de estas personas sin base legal evidencia un patrón de violaciones arbitrarias, que contravienen los estándares internacionales de derechos humanos.

Tipos de penales por grupo de desterrados 2023-2024



Elaborado por: Unidad de Registro

El análisis muestra una tendencia a utilizar leyes represivas y delitos graves con mayor frecuencia en el Grupo 222. Por otro lado, en el Grupo 135, aunque se siguen aplicando leyes represivas y delitos comunes, hay una proporción considerable de personas sin delitos formales, lo que podría señalar una aplicación más arbitraria de estas medidas.

Se visualiza un patrón de criminalización en ambos grupos, aunque con variaciones en la intensidad y en los tipos de delitos, reflejando estrategias diferenciadas de represión según las características de cada grupo.

**DESAPARICIONES FORZADAS EN NICARAGUA:**

En el contexto actual de represión y violaciones de derechos humanos en Nicaragua, persiste la desaparición forzada de 12 personas cuya ubicación y condición permanecen desconocidas para sus familias. Esta realidad, además de ser una grave violación de derechos humanos, ha generado un impacto profundo en la sociedad nicaragüense, sumiendo a familias y comunidades en una constante situación de incertidumbre y miedo.

En su última resolución, el **Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU** destacó la situación en Nicaragua y enfatizó que la desaparición forzada es una práctica inaceptable que viola el derecho a la vida, la integridad y la seguridad de las personas. En su informe al Consejo de Derechos Humanos, presentado el 9 de septiembre de 2024, el Grupo de Trabajo reiteró la obligación de los Estados de garantizar la protección de sus ciudadanos y la importancia de esclarecer el paradero de todas las personas desaparecidas. Asimismo, el Grupo de Trabajo **instó al Estado nicaragüense a tomar medidas inmediatas para poner fin a esta práctica y proporcionar información a las familias de las víctimas.**

En Nicaragua, la falta de transparencia y el silencio institucional dejan a las familias sin respuestas y violando el derecho a conocer la verdad sobre el destino de sus seres queridos.

A continuación se detallan las 12 personas desaparecidas por Estado por ocultamiento de paradero, así como la cantidad de días que llevan desaparecidas:

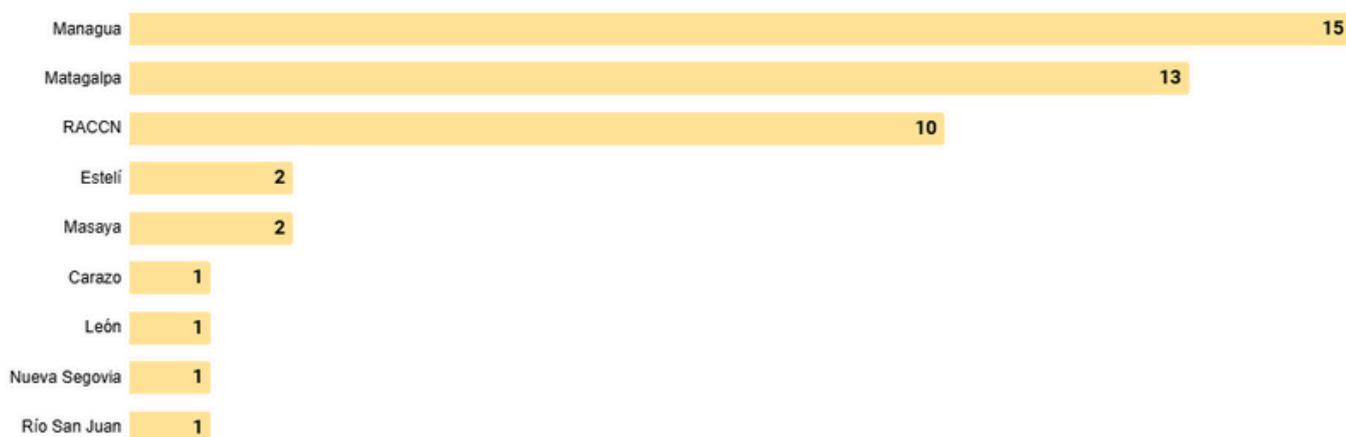
Brooklyn Rivera Bryan, 406  
Gersom Antonio Zeledón Motta, 248  
Brenda Yahosca Sequeira Vanegas, 217  
Sayda María Sequeira Vanegas, 217  
Aguirre Hurtecho Ovidio Yoan, 217  
Domingo Antonio Munguía Carrión, 217  
Víctor Boitano Coleman, 199  
Eveling Carolina Matus Hernández, 135  
Fabiola del Carmen Tercero Castro, 119  
Eddie Moisés González Valdivia, 117  
Lesbia Gutiérrez Poveda, 90  
Carmen María Saénz Martínez, 90

## UBICACIÓN GENERAL Y PROCEDENCIA

Ubicación general	Ubicación general
SPN La Modelo, Tipitapa	31
Desconocida	9
SPN La Esperanza, Tipitapa	2
SPN Granada	1
SPN León "Santos Bárcenas Centeno"	1
SPN Juigalpa - Cuisalá	1
Hospital	1

Mantenemos nuestra alerta sobre la situación de las nueve personas desaparecidas cuyo paradero sigue oculto, exigiendo respuestas inmediatas sobre su ubicación y estado. Asimismo, continuamos demandando mejores condiciones y un trato digno para el señor Eliseo Castro Baltodano, quien permanece postrado en una cama del hospital Lenin Fonseca.

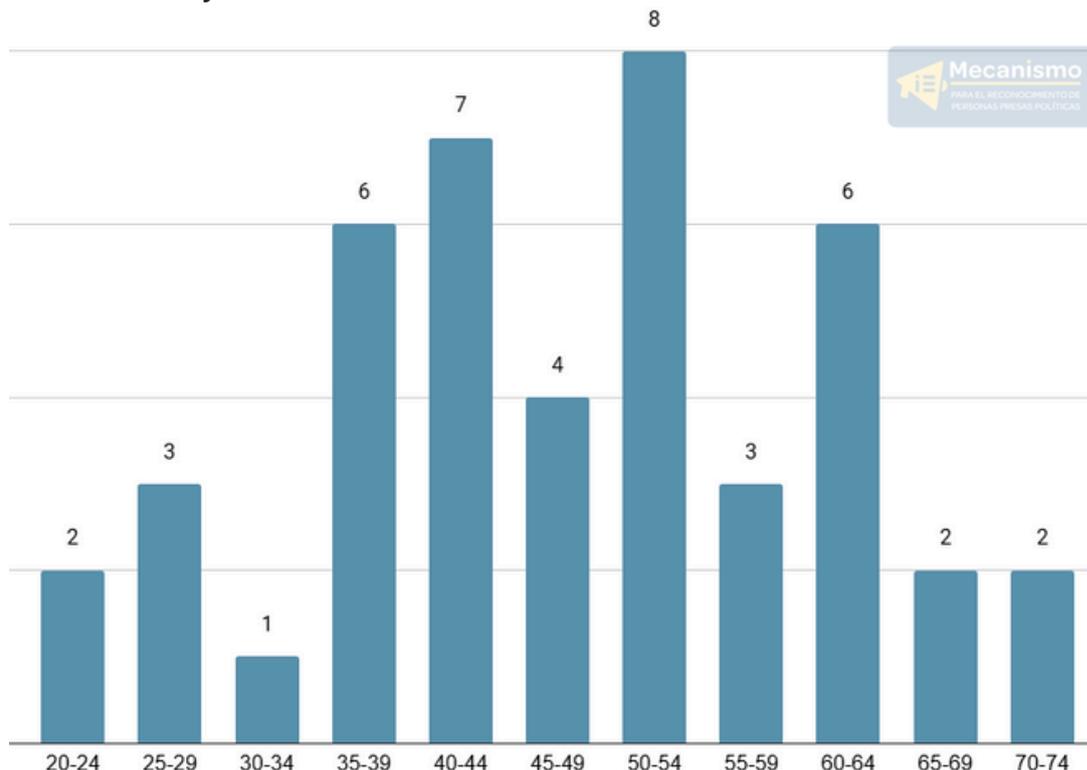
### Departamento de procedencia



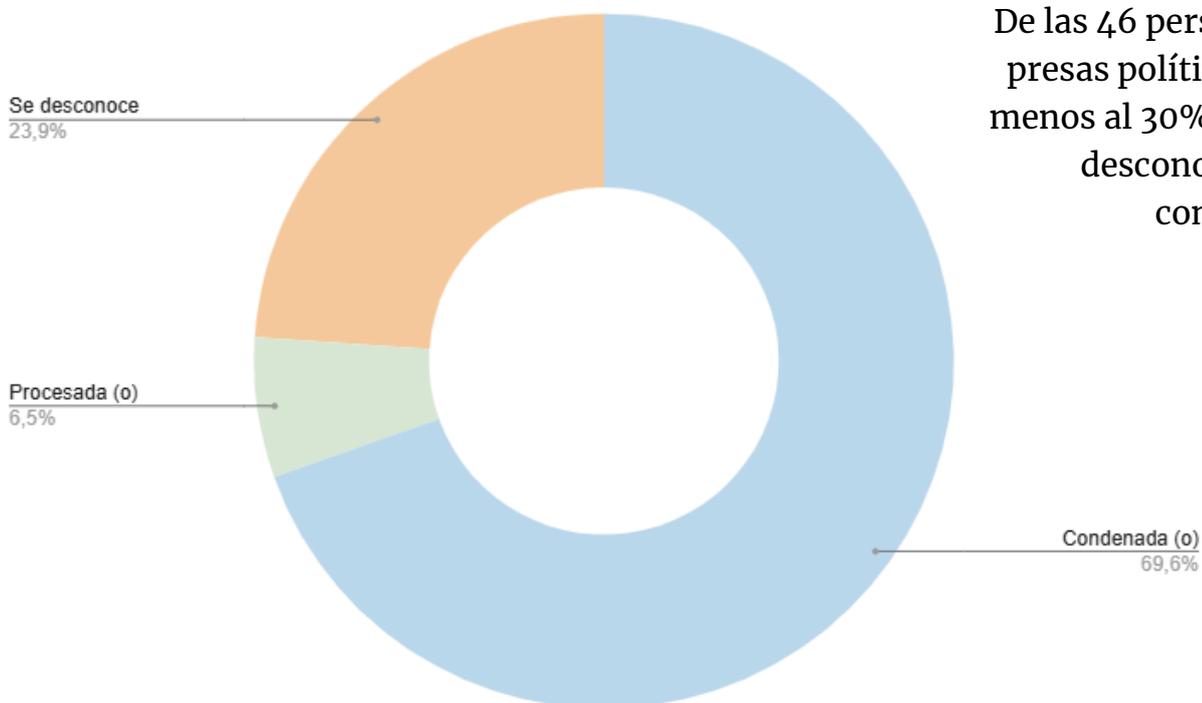
La mayoría de personas presas políticas registradas son de Managua, sin embargo el segundo y tercer grupo mas fuerte provienen de otros departamentos alejados de la Capital, lo que dificulta la logística y economía de sus familiares ya que deben de recorrer largas distancias para entregar paquetería y visitarles.

## EADAES Y ESTATUS JUDICIAL

Diez adultos mayores requieren acceso a servicios de salud especializados, diagnósticos precisos y oportunos, así como un trato adecuado y medidas alternativas que respondan a sus condiciones particulares, de acuerdo con los lineamientos de la Convención para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores Privadas de Libertad.



Estatus judicial



De las 46 personas presas políticas al menos al 30% se le desconoce su condena

# Lista oficial de Personas Presas Políticas del Mecanismo

**7 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

A continuación, presentamos la lista de personas presas políticas dentro de prisión con sus datos demográficos generales, actualmente una (1) persona aparece como anónima.

Si conoce a una persona presa detenida arbitrariamente que no ha sido registrada, por favor comunicarse al correo seguro del Mecanismo:

[mecanismopresospoliticos@proton.me](mailto:mecanismopresospoliticos@proton.me)

Cuidamos tus datos y garantizamos un manejo responsable de la información.



@PresasyPresosPoliticosNicaragua



@MPresasPresosNi

Lista de Personas Presas Políticas en Nicaragua  
7 noviembre 2024



No.	Apellido	Nombres	Identidad de género	Edad actual	Municipio	Departamento	Fecha de captura	Total días en cárcel (al 7/11/24)	Ubicación General	Status Judicial	Persona Excarcelada Recapturada
1	Aguirre Hurtecho	Ovidio Yoan	Hombre	43	Managua	Managua	5 abr 2024	216	Desconocida	Desaparecido	
2	Álvarez Morales	Douglas Gamaliel	Hombre	45	El Castillo	Río San Juan	16 feb 2024	265	SPN La Modelo, Tipitapa	Procesado	
3	Balmaceda Castrillo	Wilfredo José	Hombre	64	Ciudad Darío	Matagalpa	1 ago 2014	3751	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
4	Balmaceda Ruiz	Walter José	Hombre	44	Ciudad Darío	Matagalpa	22 jul 2014	3761	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
5	Boitano Coleman	Víctor	Hombre	63	Managua	Managua	23 abr 2024	198	Desconocida	Desaparecido	
6	Bruno Arcángel	Rodrigo	Hombre	53	Bonanza	RACCN	13 ago 2023	452	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
7	Bruno Arcángel.	Donald Andrés	Hombre	41	Bosawás	RACCN	3 dic 2021	1070	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
8	Bruno Palacios	Oliver	Hombre		Bonanza	RACCN	13 ago 2023	452	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
9	Bruno Palacios.	Evertz Antonio	Hombre	20	Bonanza	RACCN	13 ago 2023	452	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
10	Bruno Smith	Tony Alberto	Hombre	29	Bonanza	RACCN	13 ago 2023	452	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
11	Cano Angulo	Zacarías Isabel	Hombre	61	San Ramón	Matagalpa	22 jul 2014	3761	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
12	Cárcamo Díaz	Edgardo Antonio	Hombre	44	Managua	Managua	8 ago 2023	457	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
13	Castro Baltodano	Eliseo de Jesús	Hombre	60	Managua	Managua	11 sept 2019	1884	Hospital	Condenado	
14	Castro Ruíz	Isaías	Hombre	48	Jalapa	Nueva Segovia	5 dic 2021	1068	SPN Juigalpa - Cuisalá	Condenado	
15	Celso Lino	Arguello	Hombre	50	Bosawás	RACCN	28 ago 2021	1167	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
16	Celso Lino	Ignacio	Hombre	50	Bosawás	RACCN	28 ago 2021	1167	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
17	Cortez Dávila	José Ricardo	Hombre	71	San Isidro	Matagalpa	25 jul 2014	3758	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
18	Ferreti Hernández	Beyker Enrique	Hombre	24	Managua	Managua	20 oct 2022	749	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
19	González Valdivia	Eddie Moisés	Hombre	66	Estelí	Estelí	14 jul 2024	116	Desconocida	Condenado	
20	Guillén Zepeda	Evelyn Susana	Mujer	53	Managua	Managua	5 ago 2023	460	SPN La Esperanza, Tipitapa	Procesada	
21	Gutiérrez Delgadillo	Eddy Antonio	Hombre	47	Ciudad Darío	Matagalpa	26 jul 2014	3757	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
22	Gutiérrez Poveda	Lesbia	Mujer	59	Matagalpa	Matagalpa	10 ago 2024	89	Desconocida	Desaparecida	
23	Henríquez James	Nancy Elizabeth	Mujer	62	Puerto Cabezas	RACCN	1 oct 2023	403	SPN La Esperanza, Tipitapa	Condenada	
24	Huerta González	Rosendo Antonio	Hombre	52	San Ramón	Matagalpa	28 jul 2014	3755	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
25	López Guzmán	Jonathan Snyder	Hombre	27	Bonanza	Matagalpa	22 jun 2018	2330	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
26	Matus Hernández	Eveling Carolina	Mujer	34	Jinotepe	Carazo	26 jun 2024	134	Desconocida	Desaparecida	
27	Melendez Lacayo	Eddy Danilo	Hombre	69	Managua	Managua	1 jul 2021	1225	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
28	Meza Raúdez	José Olivar	Hombre	28	San Isidro	Matagalpa	26 jul 2014	3757	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
29	Munguía Carrión	Domingo Antonio	Hombre	37	Managua	Managua	5 abr 2024	216	Desconocida	Desaparecido	
30	Navarrete Blandón	Jaime Enrique	Hombre	41	Managua	Managua	24 jul 2019	1933	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
31	Obando Delgadillo	Jairo Alberto	Hombre	40	Ciudad Darío	Matagalpa	3 ago 2014	3749	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
32	Poveda Palacios	Leonel Antonio	Hombre	57	Ciudad Darío	Matagalpa	1 ago 2014	3751	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
33	Rivera Bryan	Brooklyn	Hombre	72	Puerto Cabezas	RACCN	29 sept 2023	405	Desconocida	Desaparecido	
34	Rizo Martínez	Luis Arturo	Hombre	53	Ticuanetepe	Managua	17 dic 2021	1056	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	

